Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Teléfono 0526 260 206
E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com
Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

General Bernardino Caballero, 9 de febrero de 2021.-

Señor
Abog.Pablo Seistz Ortiz
Director Interno de la DNCP
Presente

Por la presente me dirijo a Usted, en representación de la Municipalidad de General Bernandino Caballero, y por su intermedio a donde corresponde, a efecto de remitirle anexo **la ADENDA Nro. 1** del llamado identificado con el **ID Nro. 389865 para la Contratacion directa Nro. 1/2021 "SERVICIO DE CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO"**, y dar respuesta a lo observado en la Nota DNCP Nro. 1436/2021.-

1) Se remite la designación del funcionario, el Sr. RUBEN DARIO GUERRERO con CI Nro. 5.659.142, con responsable del Control Interno de la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero, quien será responsable de suscribir los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria emitidos por esta Institución, conjuntamente con el Sr. MIGUEL ANGEL LEZCANO, Director de Administración y Finanzas, en cumplimiento del art. 174 de la Ley Nro. 6672/2021. Esta designación ya fue comunicada a la DNCP a través del módulo de Registro de firmas, a fin de que pueda ser activada dicha firma. -

2) A la fecha de la presente Nota, el registro de firmas del Sr. MIGUEL ANGEL LEZCANO como firmante de CDP, ya se encuentra activo en el SICP.-

3) Se remite la Adenda Nro. 1, a efecto de subsanar lo observado en la Nota DNCP Nro. 1436/2021, punto 3).-

Atentamente.

Municipalidad Gral. B. Caballero
U.O.C
Unidad Operativa de Contrataciones

Karen Natalia Colman
Responsable de la UOC